



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN: 110013110023-2017-01343-00
CUADERNO: 1-DIGITAL

Teniendo en cuenta los documentos allegados bajo los radicados números 04 y 06, y el informe secretarial que antecede, se dispone:

Visto el informe de títulos obrante con radicado 05 del expediente virtual y las solicitudes de entrega presentada por la parte obrante bajo los radicados 04 y 06, del expediente virtual, se dispone:

De otra parte, revisadas las diligencias, se observa que el alimentario ALEJANDRO PADILLA GARCÍA quien venía siendo representado por la señora LINA PIEDAD GARCÍA GARCÍA en la actualidad ostenta la mayoría de edad, razón por la cual su progenitora pierde la representación legal del mismo, lo que conlleva a que, el señor ALEJANDRO PADILLA GARCÍA deberá hacerse parte como demandante dentro del presente trámite.

No obstante, previo a resolver lo que corresponde frente a la entrega de los títulos, por el alimentario sírvase allegar al despacho copia de la cédula de ciudadanía y memorial autenticado AUTORIZANDO a su progenitora para que retire y cobre los títulos judiciales de los meses de junio a diciembre de 2023 que se encuentran pendientes de pago.

Cumplido lo anterior, por secretaría efectúese la entrega a la señora LINA PIEDAD GARCÍA GARCÍA de los títulos judicial que se relacionan a continuación:

400100008936302 de fecha 30 de junio de 2023 por valor de	\$504.414.00
400100008946603 de fecha 10 de julio de 2023 por valor de	\$504.414.00
400100008968928 de fecha 31 de julio de 2023 por valor de	\$504.414.00
400100009005457 de fecha 31 de agosto de 2023 por valor de	\$504.414.00
400100009038240 de fecha 28 de septiembre de 2023 por valor de	\$504.414.00
400100009087048 de fecha 07 de noviembre de 2023 por valor de	\$504.414.00
400100009116266 de fecha 29 de noviembre de 2023 por valor de	\$504.414.00
400100009122599 de fecha 01 de diciembre de 2023 por valor de	\$504.414.00
400100009157674 de fecha 26 de diciembre de 2023 por valor de	\$504.414.00

Comuníquesele por el medio más expedito adjuntando copia del presente auto.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 036

HOY: 13 de marzo de 2024

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP